

Comisión de Cambio Climático

ACTA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Presidencia: Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

Secretaría: Dip. Javier Octavio Herrera Borunda.

Siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves veintiséis de noviembre de dos mil quince, se reúnen los integrantes de la Comisión de Cambio Climático en el *mezzanine* Norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum; 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el jueves 29 de octubre de 2015; 4.- Discusión y votación de proyectos de dictamen; 5.- Integración de un grupo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México, y 6.- Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, el diputado secretario Javier Octavio Herrera Borunda da cuenta del registro de nueve legisladores y la Presidencia declara quorum para iniciar la reunión.

Durante el transcurso de la reunión se registró la asistencia inicial de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: César Flores Sosa, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana y Erika A. Rodríguez Hernández.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al Orden de Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica.

En desahogo del punto 3, la Secretaría somete a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el 29 de octubre del presente, la cual, al no presentar observaciones, es aprobada por unanimidad en votación económica.

En atención al punto 4, por instrucciones de la Presidencia, el diputado secretario Javier Herrera presenta los dictámenes contemplados para su discusión y votación, los cuales fueron entregados junto con la convocatoria a esta reunión.

A continuación se refiere el resultado de la discusión y votación de los dictámenes contemplados en el Orden del Día:

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a promover la creación de comisiones ordinarias de Cambio Climático y expedir normativa en la materia.

Votación: Se aprueba con 12 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones. Diputadas y diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo, relativo al diseño y la implementación de programas para difundir información relativa al cambio climático.

Votación: Se aprueba con 13 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones. Diputadas y diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático, a la minuta proyecto de decreto para adicionar los incisos l) y m), de la fracción VI, del artículo 7o, de la Ley General de Cambio Climático.

Votación: Se aprueba con 13 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones. Diputadas y diputados: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

En relación con este punto, la diputada presidenta concede el uso de la palabra a los siguientes diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático:

Dip. Cecilia Soto. Enfatiza en que se le dé seguimiento a los puntos de acuerdo y se pueda diseñar un programa de difusión en conjunto con el gobierno federal, y de los Congresos estatales. Sugiere que se deben hacer alianzas con otras comisiones vinculadas con el tema del cambio climático, así como hacer actividades fuera de las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Dip. Ignacio Pichardo. Coincide con la diputada Soto en cuanto a la difusión de tema del cambio climático, al respecto enfatiza en hacer una propuesta en materia educativa. Felicita a los integrantes de la Comisión. Sugiere tener un encuentro con la Copecol (Conferencia Permanente de Congresos Locales) para crear un vínculo con los legisladores locales del país.

Dip. Javier Herrera. Comenta sobre el *Programa de educación con responsabilidad ambiental* en el estado de Chiapas. Al respecto compartirá con la comisión un resumen ejecutivo del Consejo Consultivo responsable del programa. Hace alusión de la Ley de la Transición Energética que está en el Senado.

Dip. María Chávez. Sugiere hacer un calendario sobre los foros y las actividades que tendrán los integrantes, lo anterior relativo a la difusión del tema del cambio climático.

Dip. Álvaro Rafael. Comenta que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, puede ayudar a contribuir en concientizar a la gente del campo sobre el tema del cambio climático.

Dip. Vitalico Coheto. Comenta que se debe generar una nueva cultura sobre el cambio climático, por ello se debe diseñar una estrategia que involucre medios de comunicación y sector educativo, asimismo considera que en la Cámara de Diputados se debería elaborar un pequeño manual sobre el tema para dirigirlo a los legisladores.

Dip. Mirza Flores. Se suma a la propuesta de hacer los foros fuera del recinto. Sugiere que sea en las diferentes entidades federativas, con ONG's, activistas y sociedad. Comenta que se deben de realizar otras iniciativas entre legisladores como *un día sin auto*, *una subcomisión de movilidad*.

Dip. Presidenta. En relación con el tema de la educación, comenta que una semana antes asistió a una reunión con funcionarios del sector educativo del estado de Chiapas. Por otra parte anuncia que en el mes de febrero se iniciará una serie de actividades entre ellas un foro relativo a este tema.

Una vez aprobados los dictámenes, en atención al punto 5 la diputada presidenta anuncia que se recibió una propuesta de la diputada Mirza Flores para integrar una subcomisión a fin de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la UNAM en la legislatura pasada en relación con el desempeño ambiental de la Cámara de Diputados.

Al respecto, la diputada presidenta señala que en virtud de que el Reglamento de la Cámara de Diputados establece que el objeto de las subcomisiones es la formulación de predictámenes mientras que el de los grupos de trabajo es el estudio de tareas específicas no legislativas, la Junta Directiva de la comisión propone la integración de un grupo de trabajo para el propósito propuesto por la diputada Flores.

De esta manera, con la anuencia de la asamblea, se crea el grupo de trabajo para dar seguimiento a los trabajos necesarios para cumplir las recomendaciones dadas a la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura para mejorar el desempeño ambiental de su sede, emitidas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se integra de la siguiente manera: diputada Mirza Flores Gómez (coordinadora), diputada María Chávez García, diputado José

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Ignacio Pichardo Lechuga, diputado Javier Octavio Herrera Borunda y diputada Olga María Esquivel Hernández.

En este punto se cuenta con las siguientes intervenciones:

Dip. Cecilia Guadalupe Soto González. Propone que se invite a la maestra Mireya Imaz, directora del Programa Universitario del Medio Ambiente, institución que hizo la auditoría. Por otra parte plantea que se solicite a la Cámara de Diputados una auditoría de género al Instituto Nacional de las Mujeres.

Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga. Celebra este tipo de convenios y solicita a la diputada Mirza Flores que comparta el estudio realizado por la UNAM.

En desahogo del punto 6 de asuntos generales se abordan los siguientes asuntos:

- Solicitud de la Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica. Al respecto la diputada presidenta comenta que se enviará una carta dirigida a la Secretaría de Economía signada por los integrantes. Sobre el mismo tema, el diputado César Augusto Rendón García comenta que la Comisión de Energía enviará un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al respecto, la diputada presidenta encomienda al diputado Rendón como secretario de aquella comisión, externe la intención de que el exhorto en comento sea de las dos comisiones en conjunto.
- La Presidencia comunica que se solicitará prórroga de una iniciativa que requiere de un estudio detallado.
- Se entrega una relación de legislación estatal en materia ambiental y relacionada con el Cambio Climático a fin de que los integrantes comparen la legislación de su entidad federativa.
- Se comenta que se realizará un calendario de reuniones con funcionarios para que den a conocer a qué fondos se puede acceder para financiar proyectos.
- La diputada Mirza Flores hace alusión del diagnóstico realizado por la UNAM a la Cámara de Diputados que dio lugar a la creación de un grupo de trabajo en el seno de la comisión y destaca el tema de "gobierno digital" a fin de que se reduzca al mínimo el consumo de papel en la publicación de la Gaceta Parlamentaria, destaca también los temas de la eficiencia energética, la generación de desechos y el uso de agua en el recinto.
- Ante las inquietudes de los integrantes, la Presidencia comenta que respecto de la asistencia de una comitiva de diputados a la COP21 está pendiente la designación por parte de la Junta de Coordinación Política.

Por último la diputada presidenta Ángeles Rodríguez externa su agradecimiento por la participación y apoyo de los integrantes con la realización del foro *Cambio Climático Reto de Todos, Rumbo a la COP21*. Asimismo comparte su interés de invitar a representantes de diversas agencias de cooperación internacionales, así como considerar la propuesta de la diputada Cecilia Soto.

Comisión de Cambio Climático

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN
DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Agotado el Orden del Día, siendo las once horas con treinta minutos del día jueves veintiséis de noviembre de dos mil quince, la Presidencia da por concluida la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados y cita para la tercera reunión la cual se celebrará el día 9 de diciembre del presente año.

Al concluir la Reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, Marko Antonio Cortés Mendoza, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Diputados ausentes al concluir la reunión: César Flores Sosa, Elva Lidia Valles Olvera, Patricia Elena Aceves Pastrana y Erika A. Rodríguez Hernández.

Asimismo justificaron su inasistencia los diputados: César Flores Sosa y Elva Lidia Valles Olvera.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los veintiséis días del mes de noviembre de 2015.

La Junta Directiva de la Comisión de Cambio Climático